

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Sábado 8 de Agosto de 1.931

Número 24.407

## Lo que dice Azaña

Desde que regresó de Madrid la Comisión que fué a pedir al ministro de la Guerra señor Azaña que no quedara desguarnecido el puerto más cercano a Melilla, y nos dió la esperanza de que dicha promesa tuviese realidad cuando se repatriaran tropas de Marruecos, no se había vuelto a saber nada de este interesante asunto. Un amigo nuestro, un buen almeriense, que se preocupa como nosotros de todo cuanto signifique beneficio para nuestra capital, siempre que nos vé o que nos busca, al hablar de otras mejoras no deja de preguntarnos si sabemos algo de las promesas hechas por el señor Azaña. Tiene una laudable impaciencia porque no se que den incumplidas, y este absoluto silencio le preocupa, temiendo que cualquier variación en el Gobierno o en el criterio del ministro nos dejara en blanco, después de habernos quitado las tropas que a fuerza de tantas gestiones hablamos conseguido.

Suponemos que ese buen almeriense, cuando haya leído los telegramas que ayer publicamos en nuestra edición, habriase regocijado. Porque ellos transmiten algunas declaraciones del señor Azaña, sobre sus propósitos, de llevar a cabo la esperada repatriación del ejército que hoy guarnece a Marruecos. Por lo tanto, ya se sabe por boca oficial, que por lo menos se piensa en la repatriación, y como es natural, dada la promesa que tiene hecha el ministro, su palabra formal de enviar nos un buen contingente de ellas, no tardaremos en que el ideal se cumpla.

Claro es, que mientras no tengamos el pájaro en la mano, no nos podremos contentar con les cien que veamos volar en esas esperanzas que se nos prometieron. Siempre mientras no se realice un objetivo, se corre el evidente riesgo de que no cristalice, por esas variaciones a las que tanta importancia concedía nuestro amigo. Pero en fin, si ponemos algo de nuestra parte recordando al ministro, cuando la oportunidad llegue, que estamos pendientes de su palabra formal, y si los propósitos de la repatriación se hacen pronto, es muy posible que también sean bien empleadas las gestiones que se hicieron, y que certaron de raíz, al desagrado cenque se vió, que

se nos retiraban las tropas de nuestra capital primero, y después del Campamento Alvarez de Sotomayer. Porque es indudable que si no hubiese sido así, hubiese estallado una protesta enérgica pues los ánimos se hallaban muy escitados a pesar de esa idiosincrasia nuestra que permanecemos impasibles aún cuando la torre de la Catedral se derrumbe sobre nosotros y seamos tratados con una desigualdad y preterición que debía hacer que se levantaran todos los adoquines de las calles. Ni empleamos nuestro celo y voluntad en lo bueno ni en lo malo. Todo nos tiene sin cuidado.

Y mientras no modifiquemos esta manera de ser, no es posible otra cosa que obtener lo poco que buenamente se nos vaya dando. Esperábamos que las nuevas generaciones, esas juventudes repletas de entusiasmo y ardimiento se mostrasen de otra modalidad, con un cálido patriotismo que nos hiciese pensar en que defenderían briosamente a nuestra capital y provincia; mas, desgraciadamente, no vislumbramos ni por asomo que esas esperanzas nuestras cristalicen como deseáramos, para contento nuestro y bien de ellas, pues cuanto más se le haga prosperar a Almería, y más rápidamente, mejor será el porvenir que se les ofrezca. Cuando se procura que en los pueblos se desarrolle su riqueza los medios de vida se duelen. Todo lo contrario sucede en el nuestro, en el cual el porvenir de esa misma juventud resulta incierto.

Por ese es más de notar el ejemplo de ese joven amigo a que hacemos referencia, en el cual esa impaciencia que demuestra, acudiendo constantemente a nosotros para hacer cen su aplauso que si gamos nuestra labor en pro de los intereses almerienses y preguntándonos a cada momento por las mejoras locales, es algo que nos congratula altamente y un ejemplo digno de citarse, algo así como una excepción a este encogimiento de hombros que se nota en general, como si a nadie se le importase un ardite que Almería progrese o se continúe consumiendo en su propia salsa.

## Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.

AL PASAR

## El mejor título es el de ser madre

Se repite el caso de algunas madres que matan a sus hijos al nacer.

Dicen aquellas desgraciadas que obran así para ocultar su deshonra.

¿Su deshonra de ser madre?

¿A qué menosprecio ha llegado, entonces, el sentimiento de maternidad?

Entienden innumeradas personas que lo primero es aparentar la decencia; y, después, ser decente, y éstas son las que aprecian más la ropa que al cuerpo; las que visten al cuerpo con mejores arrequives que al alma. Las desdichadas madres, ¡pobres de ellas!, que estiman mayor una decencia fingida que una desgracia resignada. Las que viven sólo para la sociedad,

sin preocuparse de sus sentimientos.

Todo eso es producto del fingimiento en que vivimos. De la farsa social y del fanatismo que se clava en nuestra ignorancia.

¿Qué otro título se puede igualar al de madre?

¿Pudo aquella reina, de la historia, enseñar mejores alhajas a la madre de los Gracos cuando ésta le enseñó, por todo capital, a sus hijos?

La virtud es como el plomo, que siempre se hunde en el agua, y la honra, muchas veces, es como el corcho, que se obstina en sobrenadar aunque tenga valor escaso.

¡Ojalá produzcamos el concepto de que una madre virtuosa, aunque haya pasado por una desgracia vale más que cien mil honras.

CINCINATO

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral

## ¡Quiera Dios que el federalismo no transforme a España en un feudalismo político y en una verdadera demagogía atroz!

El federalismo o cantonalismo fué la causa del hundimiento de la primera República española. Pues a pesar de ser federalistas los cuatro presidentes del Poder Ejecutivo que tuvo la República, ninguno, ni aun el mismo don Francisco Pi y Margall, verdadero padre del federalismo español, se atrevió a implantar el federalismo, lo que hizo surgir la rebeldía del cantonalismo de Cartagena, por Antonete Gálvez, generalísimo de los Ejércitos de mar y tierra, que no era militar ni marino, sino un huertano de un pueblo de Murcia; y de cuyo cantón fueron también primeras figuras el general don Juan Contreras (que se distinguía porque le abultaba mucho el vientre) y el escritor de estilo bíblico don Roque Barcia. Y aquel cantón de Cartagena, motivó tal desprestigio a la República que hizo que don Manuel Pavía, capitán general de Madrid, diera al traste con la República, dando su famoso golpe de Estado, disolviendo con la fuerza armada el Congreso de los diputados que estaban discutiendo la Constitución que había de regir en España.

Hoy pasa igual que ayer; casi todos los jefes de las múltiples agrupaciones republicanas son federales, con la circunstancia agravante de que, antes de que

en Madrid se proclamara la República, ya la había proclamado don Francisco Maciá en Cataluña, proclamando en realidad de verdad a esa región, en completa independencia; siendo de advertir que el señor Maciá ha tenido el alto honor de que le visitaran tres ministros de la República que para llegar más pronto fueron en aeroplano; y después fué visitado también por el presidente provisional de la República y por otro ministro, sin que el señor Maciá se haya dignado salir de su querida Barcelona para ir a Madrid, y no ocultándose en decir «urbi et orbe», que quieran o no quieran las Constituyentes, la región de Cataluña es y será siempre completamente independiente.

La unidad de España tan anhelada desde que Pelayo levantó el pendón de la Reconquista de España tomada por los árabes, esa unidad que tanto los reyes de Castilla y León codiciaron como el ansiado ideal de la vida, para lo cual, palmo a palmo fueron conquistando a los árabes sus pueblos y ciudades, hasta que pudieron ver realizado tan bello ideal con las últimas conquistas, las de Granada y Almería, en cuyas fortalezas se enseñoreó el pendón de Castilla, como proclamación del símbolo de la unidad de la Patria española, que tuvo lugar, gracias a la reina Isabel I de Castilla y



de León y a su esposa don Fernando V de Aragón, que por su enlace matrimonial quedaron unidos los antiguos reinos de Castilla y León, Aragón y condado de Barcelona y reino de las Des Sibilias, proclamándose ante la faz del mundo a España como a una gran nación, a la que la Providencia, por medio de Cristóbal Colón le regaló un Nuevo Mundo, con el descubrimiento maravilloso de la América, y que para mayor galardón de España, al nieto de los Reyes Católicos le plaga la honra de ser Carlos I de España y V Emperador de Alemania; y cuando previó su muerte le cedió a su hermano don Fernando el imperio de Alemania y le transmitió por herencia a su hijo D. Felipe II el reino de España, como demostrando que España era la nación más grande del mundo, de la que, segregada, como un legado insignificante, el imperio de Alemania para su hermano don Fernando.

Pues bien; esa España grande que costó ocho siglos para reconquistarla y reconstituirla, si se estableciera en ella el federalismo, rechazándose por las Constituyentes el anteproyecto del Consejo Asesor jurídico presidido por el ilustre don Angel Ossorio Gallardo que propone la República unitaria, resultaría que se descoyuntaría nuestra amada Patria en tantos estados federales, como la ambición destornillada pudiera codiciar, como se ha demostrado recientemente con la proclamación de la república cantorial en Orense, y hasta habría pueblo insignificante que querría constituirse en cantón independiente, y ya con el título de autonomía, (y conste que hasta Almería ha solicitado ser autónoma) ya con el título de federación o de cantón, la unidad de España reveladora de la concentración, de la fuerza, del vigor y de la energía y poderío de los españoles, se desmembraría en miles de cantones, en los que veríamos retratados y reproducidos aquellos infernales feudos de los antiguos señores de hacha y cuchillo, los que creían que todo el mundo estaba reconcentrado en el paraje que ellos dominaban, y en el que imponían su odioso yugo a sus vasallos, y no pensaban más que en luchar contra los que no pertenecían a su feudo político.

VICENTE VILLASPESA CALVACHE

### Del Gobierno civil

#### No lo necesita

El Alcalde de Roquetas de Mar, ha comunicado al Gobernador civil que las 2 000 pesetas que se le han señalado del crédito de las 500.000 para obras municipales, pueden disponer de ellas la Comisión repartidora porque en aquella localidad no existen obreros parados.

Esta conducta debieran imitar otros Alcaldes de los pueblos en donde tampoco exista falta de trabajo, que suponemos habrá algunos más.

#### Hay tranquilidad

El Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago, nos dijo ayer que reinaba completa tran-

quilidad en la villa de Finana, habiéndose dado orden para que sea retirada la fuerza de la Guardia civil que allí se encuentra con motivo de la alteración del orden público.

#### Los garajes

Se ha dado orden para que los dueños de garajes den a la Comisaría de Vigilancia un parte diario de los automóviles que ingresen en dichos garajes.

#### Circular gubernativa

El Gobernador civil ha dirigido a los Alcaldes de la provincia, la siguiente circular:

«Llegan a este Gobierno numerosas reclamaciones de secretarios de Ayuntamientos y otros funcionarios municipales, con motivo de haber sido suspendido o destituido de sus cargos sin haberse instruido expediente alguno para ello ni observado tampoco ningún trámite reglamentario.

Son también muy frecuentes las quejas por no abenarseles con la debida puntualidad a dichos funcionarios los haberes a que tienen derecho, dilatarse el pago de sueldos de los fallecidos y por otros varios motivos que acusan en algunas corporaciones municipales una marcada tendencia de avallar y atropellar los derechos, garantías y consideraciones que a todos los señores Alcaldes y a todos los Ayuntamientos de la provincia, la vigencia del capitulo 6.º, título 5.º del libro 1.º del Estatuto municipal, así como la del Reglamento de secretarios, interventores y empleados municipales de 23 de Agosto de 1924, muy especialmente lo que preceptúan los artículos 51, 52 y 53 del citado Reglamento.

Así mismo les recuerdo lo ordenado en la circular telegráfica número 78 del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, fecha 24 de Abril último que fue publicada en el número 96 del «Boletín Oficial» correspondiente al día 27 de dicho mes, y el decreto del mismo ministerio dictado en 28 de repetido mes, y publicado en el número 119 de la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al 2 de Mayo próximo pasado.

Para poner término a tal estado de cosas, dirijo la presente circular para hacer saber de modo fehaciente que he de ser inflexible en exigir el más exacto cumplimiento de las mencionadas disposiciones legales y que, por tanto, los señores Alcaldes en cuyos Ayuntamientos haya funcionarios ausentes o destituidos sin que para adoptar tal determinación se hayan observado las prevenciones legales, les rependrán inmediatamente, bien entendido que si no lo hicieren en el improrrogable plazo de diez días, les impondré la sanción a que haya lugar con arreglo a lo preceptuado en los artículos 182 y 189 de la Ley Municipal vigente, con cuyas sanciones quedan desde este momento coaminados.

Los señores Alcaldes me acusarán recibo de la presente.

Almería 4 de Agosto de 1931. — El Gobernador civil, CEFERINO PALENCIA».

#### SUCESO DE ANOCHE

### Agresión al ex-alcalde señor González Egea

En las primeras horas de la noche de ayer, fué víctima de una agresión el ex alcalde de la ciudad y conocido banquero y con signatario don Antonio González Egea.

Las circunstancias que concurren en el hecho y la personalidad del agredido, hicieron que el suceso fuera anoche el tema único de las conversaciones en todos los sitios de reunión.

El señor González Egea regresaba a su domicilio próximamente a las nueve, desde el Casino, donde había pasado la tarde, yendo a pie, pues no quiso utilizar el automóvil que había marchado en tre tanto por la Avenida de la República a corta distancia de él.

Al entrar dicho banquero en su domicilio de la calle de San Pedro, un desconocido surgió detrás de la puerta y después de pronunciar pocas palabras, le acometió con una navaja de la que iba provisto.

No obstante lo inopinado de la agresión, el señor González Egea hizo por defenderse con el bastón, pero no pudo evitar que el desconocido le hiriera en el pecho, a la altura del estensión, donde resbaló el arma, y en un costado.

Nos dicen que el sombrero alcanzó también un navajazo.

Rápidamente, el agresor se dio a la fuga. Su aspecto era el de un hombre de edad regular y de aspecto modesto.

Entre las escasas personas que le vieron huir, se contaba un transeunte que logró coger al agresor, pero éste consiguió a su vez desasirse, y desapareció por la calle de la Infanta arriba.

No sabemos si estaría en complicidad con algún otro individuo o si actuó solo en el suceso.

El señor González Egea, bañado en sangre, pudo penetrar en su domicilio, donde relató lo sucedido.

Una de las primeras personas que acudieron a su morada, fué el propietario don Antonio Restoy Mateos, con domicilio en la calle Real y prolongación de la de Guzmán, inmediata ésta a la de San Pedro.

Sin pérdida de tiempo, acudió a la Avenida de la República y requirió el auxilio del médico don Blas Martínez Sicilia, quien en el domicilio del señor González Egea, practicó a éste una minuciosa cura. Por fortuna, las heridas, según nos informaron, no revistieron la gravedad que se temió al principio.

También el señor Restoy dió aviso en la Comisaría de Vigilancia.

Por el domicilio del agredido

desfilaron anoche, a más de sus familiares, numerosas personas de su amistad para interesarse por el estado del paciente.

Respecto al origen de la agresión, se aseguraba que días pasados, el señor González Egea había recibido un anónimo conminándole para que llevara encima 10.000 pesetas.

Anoche, al entrar en su casa, el desconocido sólo manifestó que iba por lo prometido, y realizó la agresión.

También nos informamos que desde que el señor González Egea había recibido el anónimo, los anónimos, un agente de Policía lo acompañaba, vigilándolo discretamente.

Ayer tarde, lo dejó en el Casino, y convinieron ambos en que el agente de vigilancia lo recogería a las nueve y media de la noche, hora en que el señor González Egea pensaba retirarse a su domicilio. Pero a las nueve, decidió marcharse sólo, sin esperar la llegada del agente.

El Juzgado, al que se dió aviso del suceso, comenzó a actuar seguidamente, instruyendo diligencias para el esclarecimiento del suceso.

La Policía, por su parte, realizó gestiones encaminadas a la busca y captura del agresor.

\*\*\*

A las cuatro de la madrugada, el agresor no había sido capturado, apesar de los trabajos que llevaron a cabo la Policía y Guardia de Seguridad, quienes dieron una batida por los lugares de las afueras.

#### NOTAS MUNICIPALES

### Hablando con el Alcalde

El Alcalde nos comunicó anoche que se ha ultimado con el Sindicato de madera la construcción por su cuenta del material necesario para las Escuelas de nueva creación; con lo cual cesará por algún tiempo el paro forzoso de dicho ramo, ya que todo operario de carpintero encontrará trabajo.

Como está anunciado, el próximo lunes tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía los concursos para las obras que se han de ejecutar en la capital y barriadas; los trabajos desea esta Alcaldía que den comienzo lo mas tarde el martes o miércoles.

Per la comisión especial encargada se llevan muy adelantados los trabajos preparatorios para la creación de la Bolsa de trabajo en el Ayuntamiento.

Hoy sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará con asistencia de la Comisión de Aguas y la banda de música la inauguración de la fuente nueva instalada en el Barrio de la Libertad.



### VAPORES FRUTEROS de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. PARA LONDRES DIRECTO

El rápido vapor SVINTA, previsto de Cámaras frigoríficas, cargará el 89 del corriente. Para informes: su agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.



MELCHOR BEDMAR

## Pintor almeriense

Dice «El Faro», de Metril, que se encuentra en aquella ciudad, nuestro paisano el notable pintor Melchor Bedmar.

Está en Metril para progresar sus impresiones literarias sobre los pueblos del litoral granadino.

Bedmar exhibe en los escaparates de un establecimiento, un magnífico tapiz, copia del cuadro «Los niños de la concha», de Murillo, de gran colorido y belleza, tamaño 1'25 por 1'30, que llama pedorosamente la atención.

Son varios los encargos que Melchor Bedmar recibe de distinguidas familias de aquella localidad, y hay ofertas interesantes de compra del valioso tapiz.

## CARTA ABIERTA

En una gaceta publicada ayer por «Heraldo de Almería», se dice:

«Las aguas que bebe en Almería la gente humilde, reclama periódicamente sus víctimas. Ya hay varios casos de tifus que se deben a que no se echó bastante cloro en los depósitos. Mientras tanto los ediles dedican toda su atención a la rotulación de calles».

Como Director del Laboratorio municipal, centro técnico de cuya gestión depende la vigilancia del estado de salubridad de las aguas del abasto público, me considero obligado a rectificar los errores contenidos en el suelto de referencia.

En primer lugar conviene decir que «las aguas que bebe en Almería la gente humilde», es precisamente la misma que bebe la gente de más elevada posición, pues solo existe una conducción general para todas las clases sociales. La excepción la constituyen unos centenares de familias que la usan de la que, servida a cántaros, proporcionan los manantiales de Enix y de Araoz, de menor garantía microbiológica, por supuesto, que las de uso común.

Las aguas que bebe Almería, todo Almería, pese a sus detractores, son desde el punto de vista bacteriano, de «las más puras del mundo y jamás», ni ahora ni nunca, hicieron víctimas entre nadie.

Es cierto que en Almería «hay varios casos de tifus», pero el número de ellos, por fortuna, es menor que el normalmente existe en cualquiera otra época del año en ciudades de igual población que Almería y desde luego muy inferior al de otros años en la estación de los grandes calores. Los casos que hay son tres: uno en la calle del Puntal, (Llanos del Puerto); otro en la calle de San Luis, (carretera de Nijar), y el tercero en la carretera de Granada. Los tres en niños de siete a nueve años.

De haberse producido casos de tifus por contagio de las aguas, por que «no se echó bastante cloro en los depósitos», las invasiones hubieran tenido carácter epi-

démico, se hubiesen manifestado en forma de «explosiones masivas», esto es, simultáneamente y en grandes masas de población, que es la característica de las epidemias de origen hídrico. Pero ¡tres casos de tifus en Almería! y en el mes de agosto, no es para que nadie se alarme y menos para alarmar a la opinión pública y a los forasteros que hubieran decidido visitarnos en la próxima feria.

Por lo demás, el Laboratorio municipal «no deja de echar» todo el cloro que hace falta, cuando hace falta, como medida profiláctica, «el bastante» para esterilizar las aguas sin molestar al vecindario, y responde de su inocuidad.

Finalmente, debo advertir en obsequio a la verdad, que los ediles no tienen «perqué» dedicar su atención a estos menesteres, no es función de ellos; para eso tiene sus técnicos, los que bajo su exclusiva responsabilidad atienden los servicios que le competen por ministerio de la ley; por esto soy yo quien formula la réplica.

En resumen; las aguas del abasto público de Almería, según análisis que se practican diariamente en el Laboratorio municipal, están en perfectas condiciones de sanidad. Los tres casos de tifus existentes en Almería, población de 60.000 almas, salve lo lamentable para los enfermos y sus familiares, cuyo aislamiento y de sinfección de enseres viene atendiendo el Laboratorio municipal, no merecen la pena de hablar de ellos ya que no es presumible que se haya tomado de pretexto para zaherir a los concejales y «brindar un toro al sol» haciéndole creer a la gente humilde que se tienen abandonados los servicios que ella utiliza, pues de no haber incurrido en el error de buena fé el comentarista, habría para hablar entonces mucho.

FAUSTO LAGASCA

Director del Laboratorio municipal

## Lea usted

«La Crónica Meridional»

## DR. R. GONZÁLEZ ÚBEDA

del Instituto Nacional de Oncología  
Ayudante del Doctor Goyanes

### Cirugía General

Consulta de enfermedades neoplásicas  
(úlceras y tumores)

Sólo durante el mes de agosto en Navarro Rodrigo, 1  
De 4 a 6 :-: Teléfono 23

## AUTOMOVILISTAS

Garage Internacional

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.--ALMERIA

Jaulas: Modernas y a precios módicos.

Lavado de coches

Engrase, . . .

## BOLSA

Madrid, 7

### Cotizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> . interior. . .	61'25
Id. 5 <sup>o</sup> . amortizable . .	74'75
Idem 4 <sup>o</sup> . idem. . . . .	00 00
Banco de España . . .	520'00
Español de Crédito. . .	00 00
Hispano Americano. . .	205 00
Tabacalera. . . . .	000 00
Londres. . . . .	56 90
París. . . . .	45'59
Dólares. . . . .	11'720

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

### José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15 - ALMERIA

## VIAJEROS

Ha marchado a Barcelona, donde ha sido destinado con el cargo de Inspector jefe de Muelles, el Administrador que fué de esta Aduana Nacional, don Manuel Gutiérrez, acompañado de su señora, hijos y hermana doña Teresa.

## GACETILLAS

### Un enlace

Esta noche a las nueve, en la iglesia parroquial de San Pedro, se verificará el enlace de la bella y distinguida señorita Angustias Moreno Jiménez y el joven don Salvador Vivas García. Interventor de la sucursal del Banco Central en Berja.

Anticipadamente enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

### Ingeniero y ayudantes

En la «Gaceta» del día 5 del actual, aparecen los edictos, uno

anunciando la plaza de ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales y de ayudantes de la misma dependencia.

Las solicitudes pueden presentarse en el término de 15 días a contar desde el seis.

### En carabineros

Se le ha concedido el ingreso en Cuerpo de Carabineros al soldado Wescenao Martínez de Haro, que reside en esta capital.

Dicho individuo ha sido destinado a la Comandancia de Baleares.

### Denuncias

Ante el Ingeniero Jefe de Obras públicas, ha denunciado la Guardia civil a Antonio Salmerón Lirola, por conducir viajeros en automóvil sin estar autorizado para ello.

También ha denunciado ante el Juzgado municipal de Macael, a Diego Navarro Fernández, por haber causado daños valorados en 40 pesetas en varias parras con ganado que conducía.

### Juntas generales

La Sociedad de pintores decoradores celebrará mañana a las 10, Junta general, en su domicilio Casa del Pueblo.

También se reunirá esta noche a las 9 en Junta general, el Comité del Sindicato único del ramo de la Alimentación en esta capital.

### Un natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la simpática y bella señora esposa del joven médico don Eduardo Pérez López. Envíamole nuestra enhorabuena.

### Al Sur de América

Esta mañana embarcaron en el trasatlántico francés «Alaina», 12 pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires y uno para Rio Janetro.

### Reclamaciones

El comerciante don Vicente Batlles Córdoba, ha reclamado del Ayuntamiento que le abone la cantidad de 3.578 70 pesetas que le adeuda por utensilios expendidos para el servicio de aguas.

También don Antonio Roca Fornieles, ha pedido que se le devuelva lo que tiene dado demás por arbitrio sobre agua.

### Dos sustracciones

Al huésped de la fonda de la Rosa, don Alberto Sevilla Fernández, le han sustraído del bolsillo de un pantalón que tenía en su habitación dormitorio, un reloj de plata, un portamonedas también de plata con 16 pesetas, dos monedas extranjeras y unas tijeras.

También Encarnación Ortega Betrán denunció que una gitana llamada Matilde le había sustraído siete metros de lienzo que tenía tendidos en la puerta de su domicilio.

### Emigrantes

Aneche fondeó en este puerto, procedente del de Barcelona, el trasatlántico español «Uruguay», embarcando seis pasajeros para la Argentina.

Seguidamente zarpó para Cádiz.



## Del Ayuntamiento

### La sesión de hoy

Asuntos señalados para la sesión que esta tarde, a las seis, celebrará la Corporación municipal.

Informes de la Comisión de Hacienda, sobre subsistencia de créditos prescritos entre las iniciales A y B.

—Oficio del Tribunal provincial declarando caducado el recurso interpuesto por don Diego González Bascuñana contra acuerdo de 25 abril último.

—Escrito del practicante de la casa de Socorro don José Gil, solicitando un mes de licencia.

—Expediente sobre concesión de quinquenio a instancia de don Rodolfo Palacios Moreno.

—Escrito de los vecinos de la calle de Basce Ibáñez, solicitando que la parada de carros se sitúe en el cauce de la Rambla, se limpie la de Carruajes, desaparezcan las barracas, y otras mejoras.

—Informes del jefe de Negociado de Estadística en escrito de don Gabriel Cruz Almagrú, solicitando hacer los trabajos del censo de población y padrón de vecinos.

—Oficio del Cronista de la ciudad, solicitando se sigan las excavaciones en los llanos del Puerto, donde ha sido descubierto el cementerio árabe.

—Informes de las Comisiones de Ornato Aguas y Beneficencia.

EN MELILLA

## Certamen científico, artístico y literario

El Ateneo Científico, Literario, Artístico y de Estudios Africanistas de Melilla, bajo el patrocinio de la Junta de Festejos del Excelentísimo Ayuntamiento, emplaza a público certamen científico, artístico y literario, que tendrá lugar con motivo de las brillantes fiestas de Septiembre de 1931 y con arreglo a las siguientes bases:

**GRUPO A.—POESIAS.**—Composición de tema y metro libre. Extensión máxima 500 versos.—Premio, 400 pesetas. Accessit, 200 idem.

**GRUPO B.—AFRICANISMO Y COLONIZACION.**—Tema: «Proyecto de colonización práctica, intensa y rápida de la región Oriental del Protectorado de España en Marruecos».

Los premios para este tema se tienen interesados de los Excelentísimos señores Presidente del Gobierno, Alto Comisario, de las Intervenciones Militares, y Sindicatos Agrícolas de la región Oriental; oportunamente se anunciará el número, cuantía y distribución de los premios.

Límite del trabajo, cien cuartillas a máquina a un solo espacio y por una sola cara.

**GRUPO C.—GEOGRAFIA.**—Tema: «Estudio de la región Oriental en sus aspectos etnográfico, zoológico, clima y flora». Límite del trabajo, cien cuartillas a má-

quina a un espacio y por una sola cara. Pueden presentarse en el mismo y aparte de ese espacio, aquellos gráficos, mapas, fotografías, etc., que puedan avalar con mérito la memoria. Premio, 400 pesetas.

**GRUPO D.—HISTORIA.**—Tema: «Apuntes para la historia de Melilla hasta 1497, año de su conquista por los españoles». Límite de extensión, cien cuartillas a máquina a un espacio y por una sola cara. Premio, 400 pesetas.

**GRUPO E.—POLITICA.**—Tema: «Proyecto de formación de hacienda local para el Municipio de Melilla y desenvolvimiento de éste en el futuro». Límite de extensión, cien cuartillas a máquina a un espacio y por una sola cara. El premio para este tema se intererá del Excmo. Ayuntamiento y oportunamente se anunciará.

**GRUPO F.—SANIDAD.**—Tema: «Epidemiología y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas, de nuestra zona de Protectorado, con reglamentación higiénica del mismo». Límite de extensión, cien cuartillas a máquina a un solo espacio y por una sola cara. El premio de este trabajo consistirá en un diploma del Excelentísimo Ayuntamiento, quien editará la obra premiada para su difusión.

**GRUPO G.—MINERIA.**—Tema: «Incremento de la minería en la zona española de Marruecos e industrias derivadas que podrían establecerse en Melilla». Este tema no tendrá premio ninguno, más que el diploma que para los premiados entregue la Junta de Festejos y su mención correspondiente.

Todos los trabajos deberán remitirse al señor Presidente del Ateneo de Melilla; domicilio, calle O'Donnell número 23, piso primero, y el plazo de admisión, aun que los pliegos sean remitidos por correo, expira el día 31 del actual a las ocho de la noche, en cuya

fecha y hora deberán estar en poder del receptor.

Los trabajos se enviarán cerrados en un sobre, con indicación del lema del mismo y tema a que correspondan; en sobre aparte el autor incluirá papeleta con su nombre y lema del trabajo que presenta.

## TRIBUNALES

### Juez municipal

Ha sido nombrado Juez municipal del distrito de San Sebastián, de esta capital, el joven abogado don Plácido Langle Rubio, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

## EN LA DIPUTACION

### Comisión gestora

A las 11,45 de ayer, presidiendo el señor Jiménez Asensio, dió comienzo la sesión de la Comisión gestora provincial, con asistencia de los señores Redondo, Pérez Almansa, Callejón López, Torres Müller y del Pino.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos que figuraban en el

### ORDEN DEL DIA

Escrito de don Justo Azor, interesando se haga el proyecto del camino vecinal de Oria a Cullar-Baza.

Pasó a la Comisión de Vías y Obras.

—Solicitudes presentadas para el concurso de Ayudantes de Vías y Obras.

Se presentaron tres, siendo nombrados los señores don Alejandro Romeau y don José María Alisedo.

—Oficio de la Dirección General de Obras Públicas, solicitando

### Pleito contencioso

Ha entablado pleito contencioso administrativo don Emilio Miranda Fernández, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tijola rescindiéndole el contrato de recaudar en favor de dicho señor para el cobro de los impuestos locales durante cinco años.

## S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

### Comisión gestora

se informe sobre el estado del servicio de caminos vecinales.

Se autorizó a la Presidencia para que formule el informe.

—Oficios de los alcaldes de Castro, Bédar, Baccars, Charcos, Alcelea, Olula de Castro, Oria, Albox, Laujar y Zurgena, solicitando la construcción de caminos.

Pasaron a informe de la Comisión de Vías y Obras.

—Factura de D. Daniel de Santos, de 80 pesetas, por un objeto para la tómbola con destino al Centro Andaluz, de Madrid, y 25 pesetas para la adquisición de un ramo de flores.

Se aprobó.  
—Oficio del señor Gobernador, interesando se designe un diputado para la Junta de espectáculos. Fue designado don Francisco Callejón López.

—Oficio del señor Gobernador, remitiendo un escrito de los trabajadores de Fiñana, solicitando se les abonen las cantidades que se les adeudan por trabajos de caminos.

Se acordó realizar gestiones para que el Ayuntamiento abone lo que adeuda a los obreros, puesto que la Diputación no debe nada por tal concepto.

—Oficio de la Compañía de Ferrocarriles, de Lerca a Baza, sobre el paso a nivel del camino de Somontín.

A informe de la Comisión y del señor Ingeniero.

—Oficio de la Junta administrativa de Castala, solicitando el replanteo de aquel camino.

Después de informar sobre el asunto el señor Redondo, pasó a la Comisión y al Ingeniero para los efectos urgentes.

—Oficio del alcalde de Zurgena participando que aquel ayuntamiento no puede hacer frente a sus obligaciones por la imposibilidad de recaudar.

Enterados.  
—Informe de Intervención, en el escrito del Presidente y secretario de Oficios Varios, sobre la jornada de echo horas a los enfermeros.

El señor Torres Mullor hizo constar que recientemente se ha

# Spidoléine

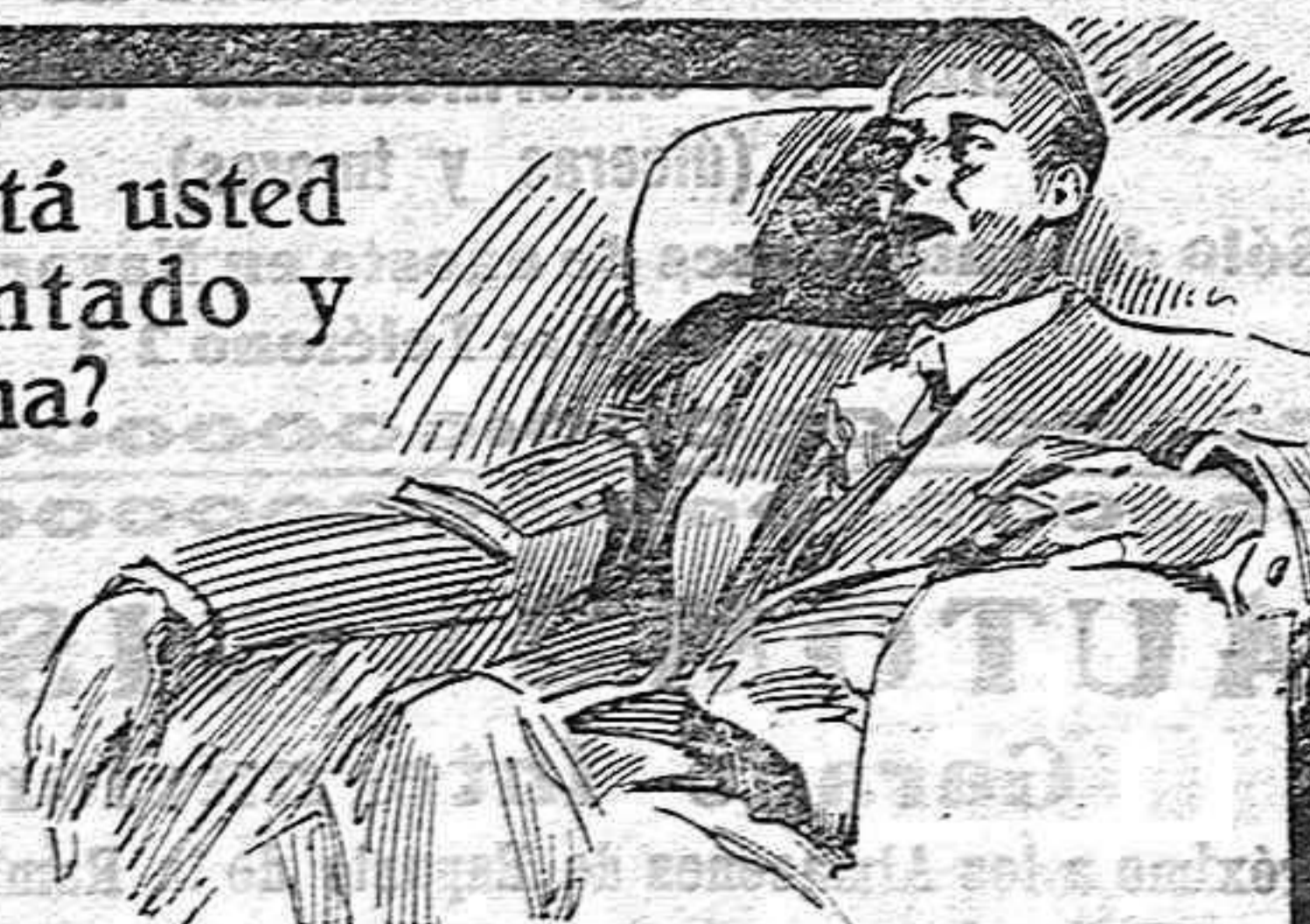
ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S<sup>dad</sup> A<sup>ma</sup> ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ, ALMERIA.

¿Pero está usted atormentado y se resigna?

Tome Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

y desaparecerá su NEURASTENIA

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.



dispuesto el cumplimiento de la jornada de ocho horas.

Pasó el asunto a la Comisión de Beneficencia.

Oficio de Fuerzas Motrices Valle de Lerin, participando que ha administrado fluide al nuevo edificio para el Gobierno.

Enterados.

— Cuenta de la «Gaceta de Madrid», por publicación de anuncios.

Atenerse a lo acordado.

— Oficio del señor Inspector provincial de Sanidad, participando que no aceptará cargo para formar parte en el tribunal de oposiciones de médicos.

A propuesta del señor Pérez Almansa se acordó comunicar al señor López Prior el desagrado de la Corporación por su decisión de rechazar el cargo de juez, comunicándole así al Gobernador civil y al Director general de Sanidad.

— Oficio del señor Gobernador sobre designación de un diputado para la Junta de Beneficencia.

Se designó al señor Pérez Almansa.

— Oficio del señor Depositario, remitiendo cuenta de conservación del camino de Lubrin a Ulella.

Pasó a la Comisión de Vías y Obras.

— Carta del señor Presidente de la Mancomunidad de Diputaciones, solicitando una transferencia con el Banco de Crédito Local de España.

Enterados.

— Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, remitiendo a informe el escrito del alcalde de Pechina, sobre estudio de un puente, sobre el río Andarax.

Pasó a informe de la Comisión respectiva.

— Oficio del Ingeniero Director de Vías y Obras, informando sobre el cumplimiento del personal que figura en la nómina.

Se acordó suspender de empleo y sueldo y formar expediente, a los empleados Camilo Fernández y Alfonso López Echeverría.

— Oficio del alcalde de Nijar, solicitando una inspección a las obras de fábrica del camino de Las Negras.

Pasó al Ingeniero para que visite las obras e informe lo que preceda.

— Informe de la Comisión de Beneficencia, sobre oposiciones a plazas de médicos de guardia.

Fué designado el tribunal para las oposiciones a médico otorinolaringólogo, formado por el Presidente de la Corporación, Inspector provincial de Sanidad, decano de la Beneficencia provincial, don Gabriel de la Cámara y don José Arigo, y suplentes los señores Cordero Soroa y Araez Pacheco.

— Informes de la Comisión de Vías y Obras.

Se aprobaron.

— Varias facturas por diferentes servicios y medicamentos a la farmacia del Hospital.

Pasaron a las respectivas Comisiones.

Se autorizó al Presidente para el nombramiento de cuatro practicantes interinos para prestar servicio en el Manicomio y anunciar las oposiciones para la provi-

sión de la plaza de médico alista.

Moción del señor Pérez Almansa sobre el nombramiento de los cuatro auxiliares designados por la pasada Comisión gestora, solicitando sea declarado nulo dicho acuerdo.

A propuesta del Presidente pasó a la Comisión revisora, quedando nulo el citado acuerdo.

Quedó aprobada la distribución de fondos para las atenciones del mes corriente.

Se despacharon otros asuntos de trámite y se levantó la sesión después de las dos de la tarde.

#### FEMENINA

## Fruslerías y frivolidades

La Moda, aunque nos impone sus leyes, nos deja libres para que agreguemos a sus aparentes severidades los refinamientos de los frivola y ligeros.

Esos accesorios, bien entendidos, pueden ser modestos con un vestido sencillo y lujosos con otros de más pretensiones.

Los cuellos con recogidos, los llamados echarpo, los cuellos con pechera, los adornos de piqué blanco, las tiras labradas que subrayan el escote, los chalequitos de lencería, las tiras de crespón de color, los atavíos de organdi blanco acompañan muy bien al vestido sencillo.

Con los de tarde el cuello plano de doble o triple tira se hace de lienzo de seda blanca, dentada, con un movimiento de berta en la parte superior del brazo. Así también los abullonados colocados sobre cuerpos de velo y que están muy de moda, cubren casi por completo mangas e cuerpo.

Se ven muchos fiasos echarpes de seda dispuestas de plano en tarro de un escote, y las puntas del echarpe pasan por unos ojales y llegan hasta la cintura, entrando el cinturón. También se ven por la tarde cuellos vueltos y adorno de encajes con vestido negro liso; conjuntos de lencería de lienzo y de hilo, con encajes y camisolines de crespón de China finamente plegados.

Para traje deportivo o sastre se llevan echarpes variados de jersey; otros de la misma tela que el vestido, pero en dos tonos. Muchos echarpes se hacen en escocés e jersey de lana y van bordados en los extremos con lanas de variados colores.

Cuellos y echarpes adornan igualmente los vestidos de los pequeños. El cuello redondo para el traje sencillo ilumina el rostro y da un aspecto más juvenil.

Una linda blusa de linón blanco con pliegues, adornada con cuello azul e color de rosa con un pecherín tipo camiserero, forman conjuntos muy lindos.

Los cuellos nuevos, adornados con un plizado en su orilla y anudados por delante con dos largas puntas formadas por el mismo cuello, están de moda para las niñas.

LUCETTE

## “Boletín Oficial”

Extracto correspondiente al día 5:

Decreto del ministerio de Economía Nacional sobre venta de trigos.

— Relación de las cantidades repartidas entre los Alcaldes de la provincia de las 500 000 pesetas concedidas para obras municipales urgentes.

— Acuerdos de la Comisión gestora de la Diputación provincial.

— Pleitos contencio administrativos entablados por el Ayuntamiento de Almería y por don José Flores Flores.

— Registro minero solicitado por la Sociedad Minera «Tigon», de seis pertenencias de azufre, con el nombre de «Mi honradez», término de Gádor.

— Edicto del Juzgado de instrucción del partido de Vera.

— Edictos de los Ayuntamientos de Ocaña, Viator, Senés, Felix y Alcóntar.

## Campana frutera

Ayer mañana, en el tren mixto, regresaron de Madrid el Presidente y Secretario de la Cámara Oficial Uvera, señores don Lorenzo Gallardo Gallardo y don Luis G. Huertos, que marcharon para conferenciar con el ministro de Economía señor Nicolau, sobre el contrato de vapores que han de transportar los barriles de uvas.

Los citados señores vienen satisfechos de sus gestiones.

\*\*\*

Hemos leído con suma complacencia el anuncio de un vapor previsto de cámaras frigoríficas, para cargar en este puerto con destino a Londres, pues sabida es la inmensa ventaja que para las frutas de poco aguante tienen las referidas cámaras que conservan las frutas en perfecto estado, entregándolas en la misma condición en que se embarcan, evitando la pudrición, y como realmente para las uvas regulares siempre hay mercado, si se llegara a organizar un servicio de esta clase, podríamos mandar no sólo las uvas castizas, esperando a que estuvieran en perfecto estado de

madurez, sino que se podía pensar en enviar toda clase de frutas, como ciruelas, albaricoques, etcétera, que hoy no hay posibilidad de pensar en enviar a aquellos mercados.

Debido a la cámaras frigoríficas, los países lejanos como la Colonia del Cabo, Tasmania, Australia, etc., tienen inundados los mercados ingleses, y hay que ir pensando en defender nuestra fruta con todos los adelantos que hoy se conocen, única manera de poder competir con ventaja con las frutas de los demás países.

Repetimos nuestra satisfacción y sea el que fuere el resultado de este ensayo, seguiremos con interés el asunto, para tener informados a nuestros lectores, por ser de supremo interés para todos los cosecheros de frutas.

\*\*\*

En el trasatlántico «Alsina», que fondeará esta mañana, se embarcarán 418 barriles para Rio Janeiro. 300 para Santos; 15 barriles, 265 medios, 444 cajas de uvas, y 25 cajas de melones, para Dakar.

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Santos Ciriaco, dc., Largo, Esmaragdo, Marino, Eleuterio Leónides, Hormisdas, mrs.; Emiliano, Mirón, obs.; Severo, pb. cfs.

### Santos de mañana

Santos Román, Secundino, Marcelliano, Veriano, Firmo, Rútico, Juliano, Marciano, mártires; Domiciano, ob.; B. Pedro Fabro.

### Jubileo circular

Hoy en San Pedro, en sufragio de doña Isabel Martínez Marín.  
Mañana en la misma Iglesia a intención de una devota por sus difuntos.

## Juzgado Municipal

DIA 7

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José Ibáñez Linares, Toribio Clemente González, Francisco Montoya Guirado y María Navarro Pérez.

DEFUNCIONES.—Juan Andujar Cravioto, de once años, de meningitis tuberculosa.

MATRIMONIOS.—Ninguno.



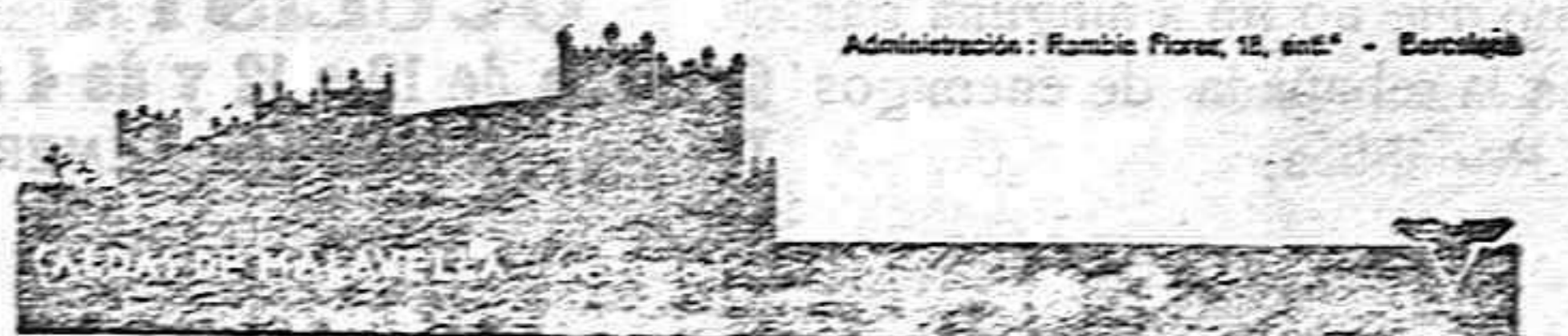
Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre.

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artritis en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef.

Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Fambé Flores, 12, avda. - Barcelona





# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Congreso

Madrid, 7

A las 5'40 de la tarde se abrió la sesión,

Preside el señor Besteiro.

En la Cámara reina gran animación.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos y preguntas.

El señor Prieto se ocupó de los conflictos obreros en Málaga, y advirtió que aunque se ape- lida García Prieto, no tiene nada que ver con el célebre cadáver del expresidente del Consejo.

El señor Baeza protestó de que con el pántano de El Chorro se beneficie determinada Sociedad.

Reclamó del Gobierno de que la fábrica de Tabacos de Málaga sea habilitada como centro de fermentación.

Le contestaron los ministros de Fomento y Hacienda señores Albornóz y Prieto.

El señor Oreja se felicitó de que el Gobierno desistiera de realizar el viaje a Bilbao para presenciar el desfile de la Guardia civil, la Policía, Guardia de Seguridad, el Ejército y la Marina desde el balcón de la Diputación provincial, porque el pueblo hubiese demostrado que la Diputación no representa la voluntad del país.

Después pidió que se reformen las Comisiones provinciales.

El ministro de la Gobernación señor Maura le recuerda que en la entrevista que tuvieron le prometió convocar a una reunión, incluso con la asistencia del señor Prieto, para tratar del asunto.

### Un debate.—Se promueven escándalos

El señor Oreja insiste en manifestar que el señor Maura le reprocha su mala fé. (Se le prodigan algunos aplausos).

El señor Prieto anunció que se opondrá a la modificación de las Comisiones provinciales hasta que se reelijan por sufragio.

Dijo que no irá a ninguna parte con la rebañada de enemigos de la República.

Los diputados vascos y los agrarios protestaron de las manifestaciones del señor Prieto. La mayoría aplaude dando vivas a la libertad y muera a los enemigos.

El escándalo es formidable. El señor Prieto acusó a los católicos y vascos de realizar actos de hipocresía.

Estas manifestaciones dan ocasión a que se reproduzca el escándalo.

El Presidente señor Besteiro ruega al señor Prieto que se domine en su temperamento.

Insistió en rechazar el contacto con los elementos católicos que aquí se conducen hipócritamente, mientras en la prensa le acusan de ladrón.

El señor Oreja le interrumpió, negándolo.

El señor Prieto, golpeando en el pupitre gritó desafortadamente: Es verdad.

Estas palabras producen otro fuerte escándalo, formulándose protestas y gritos de varios lados de la Cámara. También se oyeron aplausos.

El señor Prieto afirmó que un cura dijo en Guernica que África empezaba en Madrid, por tanto no quiero nada con vosotros. (Grandes ap'ausos).

El sacerdote señor Leizaola intentó hablar, pero el señor Besteiro muy oportuno cortó el debate.

El señor Salazar pidió al ministro de Justicia señor de los Ríos que se presenten las leyes judiciales.

Seguidamente se entró en el

### ORDEN DEL DIA

continuando el debate sobre los trigos.

Interviene el señor Rojo y Villanova.

Aludió a los problemas catalanes, negando el desafecto de Cataluña.

Le contestaron los señores Nicolau y Sacristán.

Seguidamente el Presidente le vantó la sesión hasta el martes.

### Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA

### Varias noticias

Madrid, 7

#### Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en el ministerio de Hacienda, presidido por el señor Alcalá Zamora.

Comenzó la reunión a las diez de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Al entrar el señor Maura al Consejo, un periodista le preguntó si se había aplazado la huelga general en Sevilla, y contestó: «Creo que indefinidamente; tal vez ocurran casos aislados.»

Anunció el señor Maura que el Consejo se reunía para fijar el criterio del Gobierno sobre las diferentes proposiciones presentadas en el Congreso para la próxima semana parlamentaria. Primeramente añadió el señor Maura: urge discutir lo de la Constitución, pues me gustaría que la Comisión se reuniera permanentemente para despachar dicho asunto en ocho días y discutirlo en conjunto.

#### Después del Consejo

Cuando terminó el Consejo, el primer ministro que salió fué el señor Maura, preguntándole un periodista si había crisis y respondió:

«Es un disparate hablar de eso. No hay maniobras que puedan prevalecer, ni disgustos, ni nada; somos inmortales.»

Después salió el señor Largo Caballero, y agregó a las palabras del señor Maura, las siguientes: «Si hay crisis, pero de trabajo».

El ministro de Instrucción pública señor Domingo, dijo que se había comenzado a estudiar el expediente para proceder al derribo de la iglesia de las Calatravas.

El ministro de Estado señor Lerroux nos facilitó una combinación diplomática, que es la siguiente: Embajador de Cuba el señor Serrat; ministro de Caracacas, don Luis Avilés; de Bu-

dapest, don Luis Murr; de Finlandia, don Manuel García Acilú, y de Estonia, don Manuel García Aola.

El señor Domingo facilitó otra nota, diciendo que se había deliberado extensamente sobre el orden de los trabajos parlan entarios, exponiendo cada ministro su parecer, coincidiendo todos en la necesidad de adelantar en lo posible la discusión de la reforma de la Constitución.

#### Los acuerdos adoptados

En el Consejo de ministros se adoptaron además los siguientes acuerdos:

Declarar compatibles las pensiones de las clases a los individuos de tropa por inutilidad o medallas de sufrimientos por la patria con el percibo de jornales de los Ayuntamientos.

Nombrar teniente fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino a don Enrique Ramos.

Decreto para la construcción de escuelas, eximiendo de las aportaciones a los Ayuntamientos que carezcan de medios.

Conminando para que se establezca el servicio de enseñanza por los Ayuntamientos que tengan posibilidades económicas.

Aprobando el plan de estudios de segunda enseñanza.

Resolución para que se terminen las obras que se están realizando en el teatro de la Opera.

Reglamentando las oposiciones a las plazas de auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios.

Dictando reglas para el ingreso de los catedráticos y funcionarios excedentes.

Declarando gratuita la enseñanza en todos los centros docentes dependientes del ministerio de Instrucción pública.

Suspendiendo los preceptos del Estatuto de clases pasivas a los empleados militares acogidos al régimen de retiro voluntario.

Decretos sobre las cédulas personales.

Acordóse por unanimidad el



indulto del profesor de la Escuela Industrial señor Masso Clareno, procesado por el Gobierno de la Dictadura, y que se grese en el escalafón.

Determinando las condiciones para el nombramiento de jefes de Centros provinciales de Telégrafos.

Y autorizando al ministro de Economía para que aumente en cinco millones el crédito destinado a préstamos agrícolas.

### La Conferencia de la Telefónica.—Una petición del ministro

En la conferencia tenida hoy por la representación de la Compañía Telefónica y los delegados del personal para la solución del conflicto pendiente, se leyó una petición del ministro de Trabajo para que se admitieran en las negociaciones a los representantes de los Sindicatos Unicos.

La Compañía, y por ella sus representantes, respondió que tenía que consultarlo con el Consejo de Administración.

En vista de ello, se suspendió la conferencia para esperar a que se evacue la consulta.

La representación obrera expresó sus deseos de que se acepten los Sindicatos.

### La presidencia de la Comisión jurídica

En los círculos políticos se tiene la impresión de que la Comisión jurídica elegirá presidente de la misma al señor Sánchez Román.

### Próximo discurso de Lerroux

El día 23 del actual saldrá de viaje el ministro de Estado señor Lerroux, con el fin de asistir a un mitin político.

Se espera que con tal motivo pronunciará en el acto que se celebre un importante discurso acerca de la actualidad política.

### Las actas dobles

Hasta ahora han optado por la representación parlamentaria de las provincias que se indican, los siguientes diputados de las Cortes Constituyentes que en la lucha electoral del 28 de Junio obtuvieron actas dobles:

Don José Ortega y Gasset, opta por la de León.

Don José Salmerón García, electo también por la provincia de Almería, opta por la de Badajoz.

Don Alejandro Otero, decí-

dese por la de Pontevedra.

Don Antonio Aguirre, queda con el acta de Navarra.

Comandante Franco, opta por la de Barcelona, renunciando a la de Sevilla.

Don Luis Araquistain, resérvase la de Vizcaya.

Don Anastasio Gracia, opta por el acta de Toledo.

Don Eduardo Ortega Gasset, por la de Ciudad Real.

Don Pedro Vargas y don Fernando Valera, quedan como diputados por Valencia (capital).

Don Juan Mora, representará a Córdoba (provincia).

### Los sucesos comunistas de la Glorieta de Bilbao

Conócense nuevos detalles relativos a los sucesos que anoche se desarrollaron en la Glorieta de Bilbao y de los que fueron promotores los elementos comunistas.

Cuando las fuerzas que acudieron al lugar de los sucesos trataban de disolver a los manifestantes, desde un sitio estratégico de la Glorieta de Bilbao partieron tres disparos.

Uno de los proyectiles alcanzó a Santiago Huertas, de 23 años, que es empleado del Banco Español del Río de la Plata y que acertaba a pasar por aquellas inmediaciones.

En la declaración que ha prestado alegó que es ajeno en absoluto a los sucesos que se desarrollaron.

Fué asistido en la casa de socorro del distrito, donde hubo que someterlo a una delicada operación quirúrgica, por haberle causado la bala varias perforaciones en el estómago y el hígado.

El público reaccionó contra los comunistas acorralando a dos de ellos que se refugiaron en el portal de una casa de la calle de Fuencarral.

Ambos comunistas, agredidos por la masa durante la refriega, resultaron lesionados, pero no de gravedad.

### Dice Galarza sobre los sucesos comunistas

El Director de Seguridad señor Galarza, interrogado por los periodistas sobre los sucesos de la Glorieta de Bilbao, negó que los guardias dispararan.

Añadió que se habían limitado a disolver los grupos que cada vez eran más numerosos.

### Cinco petardos en las líneas de la Telefónica

Esta madrugada estallaron

cinco petardos en otros tantos registros efectuados en las líneas de la Compañía Telefónica Nacional.

En vista de estos atentados, se resolvió montar un servicio especial de vigilancia.

Se practicaron numerosos cacheos y también se reconocieron muchos automóviles, pues se sabe que los individuos que colocaron los explosivos iban en auto.

### Un auto sospechoso.—¿Los autores de los atentados contra la Telefónica?—Un agente de Policía, herido grave

Esta madrugada, los agentes que vigilaban con motivo de la explosión de petardos en las líneas de la Compañía Telefónica, divisaron un auto sospechoso.

Ocurrió el encuentro en la Carrera de San Jerónimo, sobre las cuatro y media de la madrugada.

Los guardias y agentes de servicio en la citada vía, al ver el auto, le hicieron señas para que los ocupantes detuvieran la marcha.

El vehículo llevaba las luces apagadas.

Lejos de detenerse el auto, desde el interior del mismo contestaron con nutridos disparos.

Uno de los proyectiles hirió al agente de Policía don Conrado Jiménez.

Rápidamente, varios compañeros le auxiliaron mientras otros continuaban la persecución.

El señor Jiménez sufre una herida en la región hipogástrica, con alojamiento del proyectil.

El estado del herido se calificó de grave.

Otra bala alcanzó a un guardia, pero le rebotó en la chapa del cinturón y esto le evitó un serio accidente.

El auto huyó, y los agentes y guardias de servicio continuaron no obstante sus pesquisas.

Una hora después fué encontrado un desconocido en la calle de la Princesa, que yacía herido y que se negó a dar su nombre.

Ignórase si se trata de algún complicado en el suceso.

### Balbotin, detenido

La Policía ha detenido al conocido agitador Balbotin, que pronunció un discurso violentísimo aconsejando a las masas

imitar el ejemplo de Rusia.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad correspondiente.

### Manifestaciones de Maura

El ministro de la Gobernación señor Maura, al terminar la sesión del Congreso, en los pasillos de la Cámara, comentando el libro publicado por el Alcalde de Barcelona, dijo que se le olvidaron tres detalles.

Primero: que Cataluña prometió no actuar hasta la presentación y discusión del Estatuto en las Cortes.

Segundo: que las Cortes podrían modificarlo o rechazarlo.

Tercero: que cualquiera que fuese la decisión de las Cortes, Cataluña la acataría.

### La enseñanza gratuita

El ministro de Instrucción pública señor Domínguez dijo hoy a los periodistas, que el acuerdo adoptado por el Consejo del departamento sobre la enseñanza gratuita, se refiere solamente a aquellos alumnos notoriamente capacitados.

### La reforma agraria y la baja de la peseta

El ministro de Estado señor Lerroux ha declarado ante los periodistas, que en el Consejo que se celebrará el lunes se examinará la reforma agraria.

Ocupándose de la baja de la peseta, manifestó que ya se colocaron las palancas y todos haremos fuerza para rehabilitarla.

Afirmó el señor Lerroux que el Gobierno está estrechamente unido y estará en el banco azul hasta aprobar la Constitución o hasta que le echen, pero a todos juntos.

### Maciá llegará el viernes a Madrid

Aunque el ministro de Instrucción pública señor Domínguez anunció que el Presidente de la Generalidad señor Maciá había desistido de efectuar su viaje a Madrid, el diputado señor Compagny dijo que llegaría el viernes próximo, salvo que se adelantara el debate de la Constitución.

### Encargo del Gobierno

El Gobierno ha encargado a la comisión de la Constitución que se reúna en sesión permanente para que dé su dictamen en ocho o diez días, pues mantiene el criterio de oponerse a la discusión fraccionaria.

PERPEN.



# La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche por lo que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita el desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques y en general todas las afecciones que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyds Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alstia, Mendoza, Florida y Campana

**ALSINA MENDOZA**

Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

Incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

**PRECIOS EN TERCERA**

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámaro de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE:**

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si los tickets no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga



## Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre, el magnífico vapor

**ARGENTINA**

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Septiembre el rápido vapor

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Agosto el magnífico vapor

**J. S. ELCANO**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

**ARGENTINA**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

## BARRIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX — A 55 kms. de Málaga

Aguas Azoadas y Radioactivas.

—Afecciones crónicas del aparato respiratorio. Catarrros, Bronquitis, Asma. —Temporada oficial del 20

de Agosto al 15 de Noviembre. — Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de Alfonso XIII número 35 Teléfono, 23 72.

**FONDA DEL CAMPO**

La más higiénica y próxima al Bañerío. Para enfermos: al Administrador.

Para estar bien informado lea usted  
"La Crónica Meridional"

## COMBINADA DE BARCELONA

**A 65 pesetas la tonelada  
SIN MÍNIMUNS**

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

## AGENCIA DOMENECH

PASEO DE COLON, 11.—BARCELONA

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

## SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 6-6

**ALMERIA**

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

**Matias López**

Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías